



OTHR

Yes

**CERTIFICACIÓN DE DEBIDA ASESORÍA
PARA CONTRATOS DE CORRESPONSALÍA**

Este formato aplica únicamente para clientes colombianos vinculados a través de VALORES BANCOLOMBIA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA (en adelante VALORES BANCOLOMBIA)

Con la firma de la presente certificación, manifiesto que VALORES BANCOLOMBIA me ha informado lo siguiente y por tanto conozco, entiendo y acepto que:

- VALORES BANCOLOMBIA ha celebrado con CIBEST CAPITAL SECURITIES LLC, CIBEST CAPITAL ADVISORY SERVICES LLC, BANCOLOMBIA PANAMÁ, BANCOLOMBIA PUERTO RICO, UBS FINANCIAL SERVICES INC y VALORES BANISTMO (en adelante INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR) Contratos de Corresponsalía que facultan a VALORES BANCOLOMBIA para promocionar en territorio colombiano o a sus residentes, los productos y servicios ofrecidos por las INSTITUCIONES DEL EXTERIOR.
- Una vez surtido el proceso de vinculación con la respectiva INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR, mi relación contractual será con la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR y no con VALORES BANCOLOMBIA, sin perjuicio de que esta última, en virtud de los Contratos de Corresponsalía suscritos con la/las INSTITUCIÓN/ES DEL EXTERIOR, realice ciertas actividades complementarias a la promoción, tal como lo establece el artículo 4.1.1.1.7 del Decreto 2555 de 2010.
- Los productos y servicios promocionados por VALORES BANCOLOMBIA son prestados por la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR y por tanto es esta la responsable de cumplir con los deberes que le son propios, de acuerdo con su régimen legal.
- En las operaciones internacionales realizadas por mí o por la persona natural o jurídica que represento, a través de la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR, VALORES BANCOLOMBIA no actúa en desarrollo del contrato de comisión ni como mi contraparte y por tanto no son aplicables las disposiciones legales colombianas sobre intermediación en el mercado de valores, ni sobre la actividad de asesoría.
- VALORES BANCOLOMBIA me ha informado que en su sitio web se encuentra disponible la información de que trata el artículo 4.1.1.1.9. del Decreto 2555/2010¹, la cual he revisado con anterioridad a la firma de este documento y me comprometo a revisarlo periódicamente con el fin de mantenerme informado de los cambios relevantes en la información allí publicada. [[clic aquí para ir al enlace web](#)]
- Es mi responsabilidad, analizar las implicaciones tributarias y cambiarias derivadas de la contratación de productos y servicios con la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR. VALORES BANCOLOMBIA no está obligada a suministrar asesoría en este sentido, por lo que conozco, entiendo y acepto que la jurisdicción aplicable a mi relación jurídica con la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR es la que corresponda a la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR.
- VALORES BANCOLOMBIA en desarrollo de los contratos de corresponsalía suscritos con la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR, está autorizada para promover en Colombia, la inversión en fondos mutuos administrados por la/las INSTITUCION/ES DEL EXTERIOR o por entidades diferentes incluso domiciliadas en otras jurisdicciones, cuya información también está publicada en el sitio web de VALORES BANCOLOMBIA el cual me comprometo a consultar periódicamente.
- La firma de esta certificación es obligatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1.1.1.9. del Decreto 2555 de 2010.

FIRMA, _____ Fecha: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

¿Está actuando en nombre propio? SI NO

Actuando en representación de: _____

¹ Se refiere a las condiciones jurídicas, financieras, contables, comerciales y administrativas en que Valores Bancolombia S.A. desarrolla sus operaciones, el alcance de sus responsabilidades como corresponsal, la responsabilidad que las instituciones del exterior asumen frente a los servicios ofrecidos, las características principales de la supervisión que ejercen las autoridades respectivas sobre las instituciones del exterior representada, la existencia de garantías o seguros que amparen incumplimientos de la institución del exterior a los clientes y la ley aplicable a los productos y servicios que promociona Valores Bancolombia S.A.